

## Proyecto de Declaración

La Honorable Cámara de Diputados

### DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de la Nación a la delegación de la provincia de Santa Cruz en el Festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María 2025, por su aporte a la difusión y el fortalecimiento de las tradiciones folklóricas patagónicas en un escenario de relevancia nacional.

### FUNDAMENTOS:

Sr presidente:

La destacada participación de la delegación de Santa Cruz, integrada por 320 participantes de los cuales 204 son santacruceños, en el festival Nacional de Doma y Folklore de Jesús María 2025 construye un hito histórico. Este logro es fruto del esfuerzo conjunto de familias, profesores y el Gobierno provincial, que brindó apoyo, destacando su compromiso con la cultura. Además, este evento enaltece las tradiciones patagónicas, visibiliza el talento local en un escenario nacional de gran relevancia, fomenta la inclusión y participación de los jóvenes, y asegura la transmisión generacional de los valores culturales que son pilares de nuestra identidad regional y nacional.

Jose Luis Garrido

Diputado Nacional por Santa Cruz